

INFORME DEL COMISARIO

830

Quito, 30 de Septiembre del 2008

A los señores accionistas de

MOLINOS LA UNION S.A.

En razón de que la junta general de la compañía no designó comisario para el ejercicio económico 2007 y a solicitud del Representante Legal de MOLINOS LA UNIÓN S.A. en aplicación al Art. 278 de la Ley de Compañías, cuyo texto es el siguiente "El comisario continuará en sus funciones aun cuando hubiere concluido el periodo para el que fue designado, hasta que fuere legalmente reemplazado."; a continuación presento a ustedes mi informe como Comisario.

La revisión, contempló la obtención de evidencias, para obtener certeza razonable de si los estados financieros, no contienen exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo, y que los registros contables presenten razonablemente la situación financiera de **MOLINOS LA UNION S.A.**, al 31 de diciembre del 2007 así como el resultado de sus operaciones por el año terminado en esa fecha, de conformidad con los Principios de Contabilidad Generalmente aceptados y las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

1. Cumplimiento de resoluciones

Resoluciones de Junta General Extraordinaria de Accionistas

01 Junio de 2007 – Relevar de funciones como Gerente General al Señor Santiago Cordovez Dávalos y asignar de Gerente General a la empresa Maxiben S.A.

27 Agosto de 2007 – No aprobación de Informe de Gerente y Estados Financieros por el año 2006; abstención de Informe de Comisario y ampliación de informe de Auditoría Externa.

21 Septiembre de 2007 – Aprobación de disolver anticipadamente y voluntariamente la compañía y proceder a su liquidación.

15 Noviembre de 2007 – Ratificación de la disolución anticipada y voluntaria de la compañía; aprobación de la liquidación del personal; designación de liquidador principal a MAXIBEN S.A. y de liquidador alternante a Negcorpbis S.A.

En mi opinión los administradores de **MOLINOS LA UNION S.A.**, han cumplido las normas legales, estatutarias y reglamentarias vigentes, así como todas aquellas resoluciones dictadas por la Junta General de Accionistas y por los máximos organismos de la empresa.

2. Procedimiento de Control Interno

Los procedimientos de control interno implantados por la administración de la compañía, son en términos generales adecuados y ayudan a dicha administración a tener una razonable seguridad, de que los activos estén salvaguardados contra pérdidas por uso o disposiciones no autorizadas y que las transacciones hayan sido efectuadas para permitir la preparación de los estados financieros, de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

3. Registros Legales y Contables

Molinos La Unión S.A. es una compañía constituida en el Ecuador y sus actividades principales son la producción y comercialización de harina y sus derivados, fabricación de fideos y alimentos balanceados.

La correspondencia, libro de actas de juntas generales de accionistas, libro de acciones y accionistas, así como los comprobantes y registros contables se llevan y conservan de conformidad con las disposiciones legales vigentes. La custodia y conservación de bienes de la empresa y bienes de terceros bajo la responsabilidad de ésta, son adecuadas.

4. Estados Financieros

El Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de **MOLINOS LA UNION S.A.**, al 31 de diciembre del 2006 son de exclusiva responsabilidad de la Administración de la Compañía, siendo la mía la de expresar una opinión.

Los estados financieros han sido preparados en U.S. dólares. Las políticas contables de la Compañía son las establecidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador y autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador, estas políticas están basadas en Normas Ecuatorianas de Contabilidad, las cuales requieren que la Administración realice cambios de acuerdo a su condición de liquidación.

La Administración brindó todas las facilidades para realizar la revisión de los estados financieros que a continuación presento:

BALANCES A DICIEMBRE 2007 (Miles de USD)

ACTIVOS	<u>2,006</u>	<u>2,007</u>	
ACTIVOS CORRIENTES:			
Caja y bancos	137	644	
Inversiones	0	0	
Cuentas por cobrar comerciales	3,585	374	
Inventarios	4,146	1,279	
Gastos anticipados y otras cuentas por cobrar	<u>1,172</u>	<u>527</u>	
Total activos corrientes	<u>9,040</u>	<u>2,824</u>	
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO:			
Terrenos	2,002	2,002	
Edificios	4,770	4,796	
Maquinaria	21,837	21,854	
Vehículos	754	1,522	
Muebles y enseres	720	720	
Otros	<u>53</u>	<u>35</u>	
Total	30,136	30,929	
Menos depreciación acumulada	<u>9,565</u>	<u>10,907</u>	
Propiedades, planta y equipo, neto	<u>20,571</u>	<u>20,022</u>	
INVERSIONES	<u>1,570</u>	<u>1,519</u>	
OTROS ACTIVOS	<u>2,718</u>	<u>2,653</u>	
TOTAL	<u>33,899</u>	<u>27,018</u>	20%
PASIVO MAS PATRIMONIO	<u>2,006</u>	<u>2,007</u>	
PASIVOS CORRIENTES:			
Obligaciones bancarias	5,419	4,861	
Cuentas por pagar	748	514	
Gastos acumulados y otras cuentas por pagar	<u>570</u>	<u>765</u>	

Total pasivos corrientes	<u>6,737</u>	<u>6,140</u>	
OBLIGACIONES A LARGO PLAZO	17,784	19,733	
PROVISION PARA JUBILACION PATRONAL Y			
DESAHUCIO	<u>643</u>	<u>343</u>	
TOTAL PASIVO	<u>25,164</u>	<u>26,216</u>	-4%
PATRIMONIO (DEFICIT) DE LOS ACCIONISTAS:			
Capital social	15,886	15,886	
Reserva de capital	178	178	
Reserva legal	47	47	
Reserva por valuación	6,164	6,164	
Déficit acumulado	-10,243	-13,820	
	<u>-3,297</u>	<u>-7,653</u>	
Patrimonio (Déficit) de los accionistas	<u>8,735</u>	<u>802</u>	91%
TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO	<u>33,899</u>	<u>27,018</u>	

ESTADO DE RESULTADOS A DICIEMBRE 2007 (Miles de USD)

	<u>Dec-07</u>	<u>%</u>
VENTAS NETAS	5,239	100%
COSTO DE VENTAS	<u>6,160</u>	<u>118%</u>
MARGEN BRUTO	-921	-18%
GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTAS:		
Gastos de administración	2,701	52%
Gastos de ventas	<u>1,416</u>	<u>27%</u>
Total	4,117	79%
PERDIDA OPERACIONAL	-5,038	-96%
OTROS GASTOS (INGRESOS):		
Intereses pagados	1,305	25%
Otros gastos (ingresos), neto	<u>32</u>	<u>1%</u>
Total	1,273	24%
PERDIDA OPERACIONAL	<u>-6,311</u>	<u>-120%</u>
DEPRECIACION	1,342	26%
PERDIDA NETA:	<u>-7,653</u>	<u>-146%</u>

Los registros contables se mantienen debidamente conciliados, no se identifico diferencias significativas que deba ser revelada.

Basado en la revisión mencionada, considero que los estados financieros examinados, están acorde a los registros contables y presentan la situación financiera de **MOLINOS LA UNIÓN S.A.**, al 31 de diciembre del 2007 como empresa en marcha.

En vista de las limitaciones inherentes a cualquier sistema de control interno contable, podría ser que existan errores o irregularidades no detectadas.

Del Balance y Estado de Resultados a Diciembre del 2007 se puede establecer lo siguiente:

- Al comparar los balances a diciembre de los años 2006 y 2007 se evidencia:
 - Disminución del activo total del 20% (\$ 6,881 M)
 - Aumento en el pasivo en 4% (\$ 1,052 M)
 - Disminución del patrimonio del 91% (\$ 7,933 M).

Lo anterior implica un alto grado de deterioro en el valor de las acciones de la empresa.

- Índice de Liquidez = $\frac{\text{Activo Circulante}}{\text{Pasivo Circulante}} = \frac{2,824}{6,140} = 0.46$

Representa que por cada \$ 1 dólar de deuda de corto plazo se dispone de \$ 0.46 para pagarlo lo cual significa una gran dificultad para realizar una gestión adecuada de negocio.

- Capital de Trabajo = $\text{Activo Circulante} - \text{Pasivo Circulante} = 2,824 - 6,140 = -3,316$

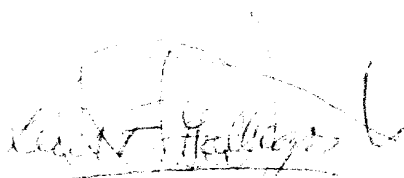
La empresa cuenta con un capital de trabajo negativo lo cual imposibilita la operación del negocio en marcha.

- Endeudamiento = $\frac{\text{Activo Total}}{\text{Pasivo Total}} = \frac{26,216}{27,018} = 97\%$

Las deudas que mantiene la empresa han superado el respaldo que podría brindarse a las mismas a través de sus activos.

- El margen bruto del -18% y una pérdida operacional del -120% demuestra la falta de actividad productiva durante el período.

Por lo anterior, se recomienda a la Administración realice los ajustes contables necesarios para presentar los estados financieros de una empresa en liquidación y aplicar las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF's para el ejercicio fiscal del año 2009.


Ing. Luis Fernando Gallegos
COMISARIO



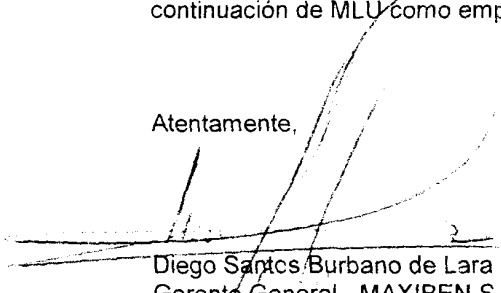
intereses calculados desde Mayo de 2000) y por concepto de reliquidación del 15% de utilidad laboral por un monto de US\$900 mil.

A la fecha de emisión del informe de los auditores independientes, este juicio se encuentra en proceso. Según el criterio del abogado, la contingencia podrá reducirse aproximadamente a US\$1 millón más intereses calculados desde mayo de 2000 y los efectos de la reliquidación del 15% de utilidad laboral serán de aproximadamente US\$1.5 millones.

Por lo anteriormente expuesto, la administración comparte los comentarios vertidos por Deloitte en su informe del año 2006 numeral 10 que expresa "...**Estas situaciones indican, a nuestro juicio, que la continuación de la compañía como negocio en marcha y la generación de operaciones rentables dependen de eventos futuros que incluyen la capitalización de nuevos aportes por parte de los accionistas y lograr un nivel adecuado de ingresos por servicios para soportar la estructura de costos actual de la Compañía...**". Si estas conclusiones la realizaron los Auditores Independientes al constatar una pérdida acumulada a diciembre del 2006 de 13.5 MM; mas aún ahora son certeras, si vemos que la pérdida acumulada alcanza el 96% del Capital Social más reservas, resultados que han puesto a la compañía en causal técnica de disolución.

El entorno de mercado descrito y la crítica situación financiera revelan por sí solas que la continuación de MLU como empresa en marcha no es conveniente bajo las condiciones actuales.

Atentamente,


Diego Santos Burbano de Lara
Gerente General - MAXIBEN S.A.
Representante Legal
MOLINOS LA UNIÓN